

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2019-10810 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 7/2019.*

Este Ayuntamiento, mediante acuerdo de Pleno de 31 de octubre de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 7/2019 por suplementos de créditos con cargo a mayores ingresos, dicho expediente se ha anunciado mediante edicto expuesto en tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de Cantabria número 216, de 8 de noviembre de 2019, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan interpuesto reclamaciones contra el citado acuerdo, queda elevado a definitivo el mismo, con el siguiente resumen:

Expediente de modificación de créditos número 7/2019.

Resumen por Capítulos de Gastos

CAPÍTULO	GASTOS	AUMENTOS	TOTAL MOD.
2	Bienes corrientes y servicios	20.000,00	20.000,00
TOTAL		20.000,00	20.000,00

Resumen por Capítulos de Ingresos.

CAPÍTULO	INGRESOS	AUMENTOS	TOTAL MOD.
1	Ingresos directos	20.000,00	20.000,00
TOTAL		20.000,00	20.000,00

Contra la aprobación definitiva de este expediente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Soba, 3 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Julián Fuentesilla García.

2019/10810

CVE-2019-10810